



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: FOGG20

Versión: 01

Fecha Elaboración: 30 de Septiembre de 2015

Fecha Revisión: 30 de Septiembre de 2015

Página: 1 de 4

SECRETARÍA DE VIVIENDA, SAB Y OBRAS PÚBLICAS

PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046 DE 2025
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS Y NICOLAS LINARES
SERNA

CONTRATO: SERVICIOS PROFESIONALES No. 046 DE 2025

CONTRATISTA: NICOLAS LINARES SERNA

NIT. 1053845950-2

C.C. 1053845950

CDP: 00505 29/08/2025

RP: 900 05/09/2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y VÍAS PARA DESARROLLO DE ALTERNATIVAS, RECOMENDACIONES Y APOYO A LA ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES Y ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS FINALES EN RELACIÓN A DE LOS ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y MODELOS HIDROLÓGICOS EXISTENTES DEL PUNTO CRÍTICO DEL RÍO RISARALDA

SUPERVISOR: FELIPE MURIEL RAMIREZ

LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS

VALOR DEL CONTRATO: \$ 23.000.000

PLAZO EJECUCIÓN: 115 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN: 05/09/2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 29/12/2025

FECHA PRESENTE ACTA: 07/01/2026

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FOGG20
		Versión: 01
		Fecha Elaboración: 30 de Septiembre de 2015
		Fecha Revisión: 30 de Septiembre de 2015
		Página: 2 de 4

SECRETARÍA DE VIVIENDA, SAB Y OBRAS PÚBLICAS

En el municipio de Viterbo Caldas, a los **07** días del mes de **Enero** de **2026**, se reunieron el señor **NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES** Alcalde Municipal, el profesional **FELIPE MURIEL RAMIREZ** Secretario de Vivienda, SAB y Obras Públicas en calidad de Supervisor, y el señor **NICOLAS LINARES SERNA**, representante legal en su calidad de Contratista con el fin de suscribir el acta liquidación del **CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046 DE 2025**, cuyo objeto se mencionó anteriormente, conforme a las siguientes consideraciones:

CONSTANCIAS:

Primera: Que el Municipio de Viterbo Caldas y el señor **NICOLAS LINARES SERNA**, celebraron el día **05** de **SEPTIEMBRE** de **2025** el **CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046 DE 2025**, cuyo objeto fue: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y VÍAS PARA DESARROLLO DE ALTERNATIVAS, RECOMENDACIONES Y APOYO A LA ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES Y ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS FINALES EN RELACIÓN A DE LOS ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y MODELOS HIDROLÓGICOS EXISTENTES DEL PUNTO CRÍTICO DEL RÍO RISARALDA.**

Segunda: Que La presente liquidación se sustenta en el Art. 11 de la Ley 1150 de 2007.

Tercera: A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra ejecutado en un 100%, tal y como se expresa en la presente acta de Liquidación.

Cuarta: Que El plazo para proceder a la liquidación del presente contrato se encuentra vigente.

Quinta: Que el supervisor ha presentado a las partes del contrato el acta final de pago e informe de interventoría.

EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO

Acta	Ejecución física		Ejecución en tiempo		Ejecución de recursos	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
FINAL	PRESTACIÓN DE		115 DIAS	115 DIAS	\$23.000.000	\$23.000.000

2



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: FOGG20

Versión: 01

Fecha Elaboración: 30 de
Septiembre de 2015

Fecha Revisión: 30 de
Septiembre de 2015

Página: 3 de 4

SECRETARÍA DE VIVIENDA, SAB Y OBRAS PÚBLICAS

SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y VÍAS PARA DESARROLLO DE ALTERNATIVAS, RECOMENDACIONES Y APOYO A LA ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES Y ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS FINALES EN RELACIÓN A DE LOS ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y MODELOS HIDROLÓGICOS EXISTENTES DEL PUNTO CRÍTICO DEL RÍO RISARALDA.	100 %				
--	-------	--	--	--	--

Saldo a favor del contratista: \$0

Saldo a favor de la entidad: \$0

Con lo anterior, el contratista manifiesta que el balance económico se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por tanto existe equilibrio económico el **CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046 DE 2025**, en cuanto a las contraprestaciones pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

Sexta: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente acta liquidación bilateral.

Séptima: Según lo aquí expuesto, el Municipio de Viterbo Caldas cancelo al Contratista **NICOLAS LINARES SERNA**, de acuerdo a las disponibilidades, la suma de **VEINTITRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$23.000.000)**

En atención a lo previsto en la presente Acta, las partes contratantes dan por terminada y liquidada el **CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046 DE**

3

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FOGG20
		Versión: 01
		Fecha Elaboración: 30 de Septiembre de 2015
		Fecha Revisión: 30 de Septiembre de 2015
		Página: 4 de 4

SECRETARÍA DE VIVIENDA, SAB Y OBRAS PÚBLICAS

2025, cuyo objeto fue: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y VÍAS PARA DESARROLLO DE ALTERNATIVAS, RECOMENDACIONES Y APOYO A LA ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES Y ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS FINALES EN RELACIÓN A DE LOS ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y MODELOS HIDROLÓGICOS EXISTENTES DEL PUNTO CRÍTICO DEL RÍO RISARALDA..**

Declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones. Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron.

<i>Nicolas Linares Serna</i> NICOLAS LINARES SERNA Contratista		<i>Felipe Muriel Ramirez</i> FELIPE MURIEL RAMIREZ Supervisor
NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES Alcalde Municipal		

